



JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
Junio 25 de 2021

Asunto:	Ordinario
Demandante	GLORIA ESTELLA MONTOYA TUBERQUIA
Demandado	RODRIGO LOPERA UPEGUI
Radicado	No. 05001-31-03-015-2006-00123-00
Asunto	Cúmplase lo resuelto

Conforme el art. 329 del C. G. del P. cúmplase lo resuelto por el Superior Tribunal Superior en providencia del 24 de febrero de 2020, visible de folios 84-92 del cuaderno de apelación, mediante la cual se confirma la sentencia proferida por este Despacho de fecha 16 de febrero de 2011.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

RICARDO LEON OQUENDO MORANTES
JUEZ

Firmado Por:

RICARDO LEON OQUENDO MORANTES
JUEZ
JUZGADO 015 DE CIRCUITO CIVIL ORAL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fd0f685f98270c92066d6165bdf3985ca92239a3df706272ed4504f8bff65460**

Documento generado en 28/07/2021 01:51:22 PM